

- Tensión: 25 Kv.
- Conductor: Al-Ac de 54,6 mm² de sección total.
- Término municipal afectado: Vilches (Jaén).

Presupuesto: 7.027.012 ptas.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y en su Reglamento de aplicación aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto en ejecución previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2167/1966, de 20 de octubre.

Jaén, 5 de diciembre de 1996.- El Delegado, P.D. (Res. 31.10.96), El Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Manuel D. Herrera Torrero.

RESOLUCION de 27 de enero de 1997, de la Delegación Provincial de Córdoba, sobre notificación al solicitante del Programa de Fomento del Autoempleo Individual.

Que habiéndose llevado a cabo, por esta Delegación Provincial, distintas notificaciones sin éxito al titular del expediente MJARS-594/96-CO de doña M.^ª Rosario Lara

López, de acuerdo con el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica a través de este acto la Resolución desestimatoria del Recurso Ordinario interpuesto contra la Resolución denegatoria de la solicitud de subvención en concepto de Renta de subsistencia prevista en el Decreto 56/95, de 7 de marzo, con la advertencia de que la misma agota la vía administrativa, conforme a lo establecido en el art. 109 de la Ley citada anteriormente y contra ella cabe interponer, previa comunicación a la Dirección General de Formación Profesional y Empleo, Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de 2 meses contados a partir del día siguiente a la notificación de la presente, en los términos previstos en los arts. 37 y 57 y demás concordantes de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, modificada por la Ley 10/1973, de 17 de marzo.

Córdoba, 27 de enero de 1997.- El Delegado, Antonio Poyato Poyato.

RESOLUCION de 30 de enero de 1997, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se acuerda la publicación de subvenciones concedidas.

En cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican a los interesados diferentes Resoluciones referentes al Programa de Solidaridad.

Nº EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS	CONTENIDO DEL ACTO	Nº EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS	CONTENIDO DEL ACTO
PS-MA-1312/94	MOHAMED MOLOUD MOHAMED	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO E INDUSTRIA DE MALAGA CON FECHA 30/07/96 POR LA QUE SE CONCEDE UN CURSO DE FPO, CON LA ADVERTENCIA DE QUE CONTRA LA MISMA PUEDE INTERPONER RECURSO ORDINARIO EN EL PLAZO DE UN MES.	PS-MA-0088/95	GLORIA NIÑOZ DOMERO	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO E INDUSTRIA CON FECHA 02/08/96 POR LA QUE SE CONCEDE UN CURSO DE FPO, CON LA ADVERTENCIA DE QUE CONTRA LA MISMA PUEDE INTERPONER RECURSO ORDINARIO EN EL PLAZO DE UN MES.
PS-MA-1834/95	ANTONIO MARTINEZ ABADIA NADES	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO E INDUSTRIA CON FECHA 22/10/96 POR LA QUE SE CONCEDE UN CURSO DE FPO, CON LA ADVERTENCIA DE QUE CONTRA LA MISMA PUEDE INTERPONER RECURSO ORDINARIO EN EL PLAZO DE UN MES.	PS-MA-0301/95	JOSE JOSE GARCIA VILLALOBOS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO E INDUSTRIA CON FECHA 30/07/96 POR LA QUE SE CONCEDE UN CURSO DE FPO, CON LA ADVERTENCIA DE QUE CONTRA LA MISMA PUEDE INTERPONER RECURSO ORDINARIO EN EL PLAZO DE UN MES.
PS-MA-1755/94	ENRIQUE CORTES FERNANDEZ	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO E ASUNTOS SOCIALES CON FECHA 30/07/96 POR LA QUE SE CONCEDE UN CURSO DE FPO, CON LA ADVERTENCIA DE QUE CONTRA LA MISMA PUEDE INTERPONER RECURSO ORDINARIO EN EL PLAZO DE UN MES.	PS-MA-0380/95	DOLORES BARBA OCAÑA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES CON FECHA 23/04/96 POR LA QUE SE CONCEDE UN CURSO DE FPO, CON LA ADVERTENCIA DE QUE CONTRA LA MISMA PUEDE INTERPONER RECURSO ORDINARIO EN EL PLAZO DE UN MES.
PS-MA-1905/94	JOSEFA TROYANO SANCHEZ	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO E INDUSTRIA CON FECHA 30/07/96 POR LA QUE SE CONCEDE UN CURSO DE FPO, CON LA ADVERTENCIA DE QUE CONTRA LA MISMA PUEDE INTERPONER RECURSO ORDINARIO EN EL PLAZO DE UN MES.	PS-MA-0473/95	FABIOLA SAID AAMI	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES CON FECHA 17/04/96 POR LA QUE SE CONCEDE UN CURSO DE FPO, CON LA ADVERTENCIA DE QUE CONTRA LA MISMA PUEDE INTERPONER RECURSO ORDINARIO EN EL PLAZO DE UN MES.
PS-MA-2198/94	CARMEN Mª ROJAS SALDAÑA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO E INDUSTRIA CON FECHA 30/07/96 POR LA QUE SE CONCEDE UN CURSO DE FPO, CON LA ADVERTENCIA DE QUE CONTRA LA MISMA PUEDE INTERPONER RECURSO ORDINARIO EN EL PLAZO DE UN MES.	PS-MA-0653/95	SIMON P. GUZMAN DEL PINO	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO E INDUSTRIA CON FECHA 30/07/96 POR LA QUE SE CONCEDE UN CURSO DE FPO, CON LA ADVERTENCIA DE QUE CONTRA LA MISMA PUEDE INTERPONER RECURSO ORDINARIO EN EL PLAZO DE UN MES.
PS-MA-2725/94	ABDESISLAM MOHAMED HOUSI	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES CON FECHA 2/05/96 POR LA QUE SE CONCEDE UN CURSO DE FPO, CON LA ADVERTENCIA DE QUE CONTRA LA MISMA PUEDE INTERPONER RECURSO ORDINARIO EN EL PLAZO DE UN MES.	PS-MA-666/95	SALVADOR NIETO LOPEZ	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES CON FECHA 8/05/96 POR LA QUE SE CONCEDE UN CURSO DE FPO, CON LA ADVERTENCIA DE QUE CONTRA LA MISMA PUEDE INTERPONER RECURSO ORDINARIO EN EL PLAZO DE UN MES.
PS-MA-2943/94	JOSEFA TOLEDO MORENO	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES CON FECHA 11/04/96 POR LA QUE SE CONCEDE UN CURSO DE FPO, CON LA ADVERTENCIA DE QUE CONTRA LA MISMA PUEDE INTERPONER RECURSO ORDINARIO EN EL PLAZO DE UN MES.	PS-MA-0840/95	JOSE L. DIEZ MARTIN	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO E INDUSTRIA CON FECHA 30/07/96 POR LA QUE SE CONCEDE UN CURSO DE FPO, CON LA ADVERTENCIA DE QUE CONTRA LA MISMA PUEDE INTERPONER RECURSO ORDINARIO EN EL PLAZO DE UN MES.
PS-MA-3273/94	DOLORES L. ARELLANO JIMENEZ	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES CON FECHA 23/04/96, CON LA ADVERTENCIA DE QUE CONTRA LA MISMA PUEDE INTERPONER RECURSO ORDINARIO EN EL PLAZO DE UN MES.	PS-MA-1156/95	JOSEFA FERNANDEZ CORTES	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO E INDUSTRIA CON FECHA 30/07/96 POR LA QUE SE CONCEDE UN CURSO DE FPO, CON LA ADVERTENCIA DE QUE CONTRA LA MISMA PUEDE INTERPONER RECURSO ORDINARIO EN EL PLAZO DE UN MES.
PS-MA-3633/94	MARTA V. PEREA SAUCHEZ	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO E INDUSTRIA CON FECHA 30/07/96 POR LA QUE SE CONCEDE UN	PS-MA-1105/96	ANTONIO ESPINOSA ROMAN	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO E INDUSTRIA CON FECHA 30/07/96 POR LA QUE SE CONCEDE UN CURSO DE FPO, CON LA ADVERTENCIA DE QUE CONTRA LA MISMA PUEDE INTERPONER RECURSO ORDINARIO EN EL PLAZO DE UN MES.

Nº EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS	CONTENIDO DEL ACTO
PS-MA-1566/95	JOSE A. VILLEGAS MONTAÑEZ	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO E INDUSTRIA CON FECHA 25/10/96 POR LA QUE SE CONCEDE UN CURSO DE FPO, CON LA ADVERTENCIA DE QUE CONTRA LA HISHA PUEDE INTERPONER RECURSO ORDINARIO EN EL PLAZO DE UN MES.
PS-MA-1823/95	Nº SOLEDAD BARRANTES GONZALEZ	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO E INDUSTRIA CON FECHA 30/07/96 POR LA QUE SE CONCEDE UN CURSO DE FPO, CON LA ADVERTENCIA DE QUE CONTRA LA HISHA PUEDE INTERPONER RECURSO ORDINARIO EN EL PLAZO DE UN MES.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Málaga, 30 de enero de 1997.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre autorización administrativa de conducción de gas natural a Ertisa en Palos de la Frontera (Huelva). (PP. 4097/96).

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles y en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete a Información Pública el siguiente proyecto de instalación:

Expediente núm. 103 GN.
 Peticionario: Empresa Nacional del Gas, S.A. (Enagás).
 Domicilio: Avda. América, 38. 28028 Madrid.

Lugar donde se va a establecer: Palos de la Frontera (Huelva).

Objeto de la petición: Autorización Administrativa previa para la instalación de una conducción para suministro de gas natural a Ertisa en Palos de la Frontera (Huelva).
 Características de la instalación.

A) La instalación comprende:

- Conexión con la Red existente en Alta Presión B (72 bar relativos) mediante wy-tee diámetro 3" con refuerzo circular completo.
- Canalización para acometida de gas natural en Alta Presión B (72 bar relativos).
- Válvula de acometida diámetro 4", de suministro a Ertisa.

B) Datos de diseño:

- Presión de diseño: 72 bar (relativos).
- Temperatura del gas para diseño: +15°C.
- Caudal previsto para consumo de Ertisa: 7.000 m³ (n)/h.
- Rugosidad adoptada a efectos de cálculo hidráulico: 0,2 mm.

C) Trazado:

- El trazado tiene su origen en la conducción de Enagás de acometida a Ertoil que en 4" de diámetro transcurre en paralelo con la calle A del Polígono Industrial Nuevo Puerto. Desde esta conducción, y perpendicularmente a ella, se realizará una conexión en carga mediante wy-tee de 3" de diámetro con refuerzo circular completo, para seguidamente ampliarse a 4" de diámetro y recorrer 20 m. hasta la valla de Ertisa. La acometida se situará en arqueta con 4" de diámetro.

- La tubería será de acero al carbono calidad API 5L Gr.B de 4,8 mm. de espesor y 20 m. de longitud.

Presupuesto: El presupuesto general de las instalaciones asciende a la cantidad de setecientos dos mil quinientas veintitrés pesetas (702.523 ptas.).

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado el expediente en la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria en Huelva, sita en Avda. de Alemania, núm. 1 (CP 21001) de Huelva, y presentar por triplicado en dicho centro las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente de la publicación de este anuncio.

Huelva, 11 de diciembre de 1996.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de otorgamiento de permiso de investigación. (PP. 4271/96).

El Delegado Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía hace saber: Que por Resolución de 19 de noviembre de 1996, de esta Delegación Provincial, ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación:

Nombre: «Triana»; Expediente Núm.: 40.320; Recurso: Todos los de la Sección C) de la Ley de Minas; Cuadrículas: 29; Término Municipal afectado: Lubrín (Almería); Solicitante: Don Miguel Angel Morales Donate, don Blas Prieto Sánchez y don Gabriel Sancho Capo, con domicilio en 04760 Berja (Almería), Barriada de Balanegra, C/ Olula del Río, núm. 8.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Almería, 2 de diciembre de 1996.- El Delegado, Blas Díaz Bonillo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, de información pública que se cita. (Expte. 7472). (PP. 46/97).

INFORMACION PUBLICA

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
 Finalidad de la instalación: Reforma del tramo aéreo a 25 Kv., comprendido entre los centros de transformación «Cementerio» y «Firestone», mejorando dicho tramo y sus derivaciones, en Bailén.